

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 29-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes diecinueve del mes de julio de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidorasuplente en propiedad
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Ernesto Herra Ulate, regidor propietario

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Félix Bolaños Porras,
Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Lidieth Hidalgo Méndez, Andrea Valverde Campos, Jacinto Adolfo Vargas Miranday Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Juramentación del comité de Katira.
ARTICULO IV. Atención a la asociación pro carretera San Carlos
ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #28-2016
ARTICULO VI. Atención a la Señora contadora Abigail Latino Sevilla
ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación del Comité de Katira.

ACUERDO 2. No se juramentaron por un error que hubo en el comité.

ARTICULO IV. Atención a la asociación Pro Carretera San Carlos

ACUERDO 3. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, compañeros darle la bienvenida a la asociación Pro Carretera San Carlos

Muy buenas tardes nosotros somos de la asociación pro carretera Naranjo- Florencia, mi nombre es Mireya Zamora estamos aquí por una razón que nos compete a los cuatro cantones, Guatuso, Upala, Los Chiles y San Carlos y porque nos compete a los cuatro cantones porque es una ruta que nos va acercar más a la meseta central, y el tema es que estamos presentando la moción que va firmada por todos ustedes si así lo desean, esa mociones para que se respete la ley 4476 aprobada en 1969, y cada cuatro años hay un pormenor, que se quiere sacar la carretera por el lado de San Ramón y nosotros siempre hemos dicho que se respete el trazado original de la carretera que es de Florencia salía a San Miguel de Naranjo eso para nosotros los de la Zona Norte lo más viable y se ven beneficiados todos los habitantes tanto la Zona Norte como de Occidente, hay un documento que se mandan al CONAVI para pasar la carretera por una parte de San Ramón, ese documento lo aprobó la municipalidad de San Ramón, pero que pasa si eso fuera así bueno favorecerían nada más a un grupo donde va ese trazado no favorece ni a Occidente ni a Zona Norte, si se pasan a Naranjo nos favorece a todos por estar más cerca de la meseta central y muy facial hasta para las emergencias. La representante de la Municipalidad de San Carlos les va a informar donde ya se aprobó la moción en Naranjo, San Carlos, Los Chiles y bueno hoy estamos acá. El avance de la carretera es de un 80% ya avanzado, puentes unos terminados y otros por terminar, avalúos terminados, la parte de la punta norte que es Florencia-Ciudad Quesada va con un buen avance, donde tenemos el problema es en esa punta Sur con Naranjo y es donde ustedes nos pueden ayudar, no a la asociación sino al pueblo, que se pide que respeten ese trazado para que se inicie la obra inmediatamente. Y esta moción iría firmada por todos ustedes para que llegue al gobierno, al Ministerio de Obras Públicas y transporte, a casa presidencial y otros organismos, esa moción quisiéramos sacarla lo antes posible ya que la otra semana tenemos reunión con el Presidente, entonces es para llevar todos los resultados de las mociones presentadas a los diferentes consejos. No estamos viendo este proyecto no a nivel regional sino a nivel nacional. Si alguno tiene alguna pregunta; El señor Carlos Gutiérrez regidor propietario manifiesta ustedes lo que quieren es que se haga respetar el primer acuerdo que hubo el primer trazado. La señora Mireya Zamora de la asociación Pro carretera manifiesta se han hecho muchos trazados pero el último trazado en el que ya se invirtió un presupuesto y ese trazado dice San Miguel de Naranjo, en ese trazado ya se ha invertido \$7000 y hemos estado pagando intereses todos los costarricenses todos en general, San Ramón tiene un proyecto interesante, pero ese es otro proyecto.

La señora Gina Vargas regidora municipal de San Carlos manifiesta; muchas gracias por darnos esta audiencia, por recibir a la asociación pro carretera es un baluarte de ese proyecto el cual ha llevado por muchos años. La municipalidad San Carlos junto con la Asociación Pro Carretera presentó una moción para que se respete el pre diseño que ya se estableció como decía doña Mireya son muchos millones los que se han pagado; entonces la municipalidad de San Carlos aprobó la moción de enviarle al ministro, nosotros vamos a defender esta carretera junto con la Asociación Pro Carretera por parte San Carlos, Naranjo ya lo aprobó ya está apoyando a la Asociación hoy fuimos a Los Chiles hablar también con el Consejo y ahí mismo ellos acogieron la moción que se trae hoy acá. Yo respetuosamente le solicito a este honorable Consejo que por favor acojan esa moción, que nos ayuden a que se respete la ley estipulada y segundo que es un pre diseño que ya está establecido la obra que es de Naranjo-Florencia. Esta Asociación Pro Carretera es una lucha muy grande, y ahora el compañero Ricardo va enseñarles a ustedes los avances que ellos han ido logrando. Porque

si se le quiere enseñar a ellos que todos los de la zona norte estamos defendiendo esa carretera junto con la Asociación pro Carretera. El jueves también presente una moción ante el Consejo que posiblemente les estará llegando a ustedes, para que Doña Iliana Aguilar que es la que lleva el asunto de la punta Sur, se mandó al ministro para que se mande las invitaciones al MOPT, al Consejo, los Alcaldes y Alcaldesas, entonces estamos esperando la respuesta de la Señora Iliana para enviar las invitaciones a todos ustedes, para que ustedes conozcan más a fondo de este proyecto. Don Ricardo les va presentar a ustedes el proyecto de la obra, y yo muy amablemente les solicito que nos apoyen y que trabajemos en conjunto.

El señor Ricardo Rodríguez de la asociación por carretera manifiesta; voy hacerles una pregunta que hace un tiempo le hice a la gente Naranjo, ustedes que saben de esta carretera, y ellos me dijeron un rumor de una carretera que viene de San Carlos a salir a Naranjo, esto me lleva a hacerles otra pregunta para ustedes esta carretera es importante o no es importante?. Esto a lo que viene es a ayudarnos a todos a simplificarnos un poco el acceso a llegar a San José. Este proyecto contempla desde Naranjo la Bernardo Soto hasta Florencia que en un inicio a como lo diseñaron los taiwaneses se concentra en tres segmentos, vamos a presentar el avance de la carretera. (VIDEO DEL AVANCE DE LA CARRETERA)

Mucho nos ayudarían si ustedes aprueban la moción como elección unánime.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, yo quisiera someterlo de una vez a votación, pero antes quisiera agradecerles la visita, sabemos que son obras muy necesarias para los cantones de la Huetar Norte nosotros como nuevas autoridades hemos estado, planteando muchos convenios a nivel municipal, ejemplo en Tilarán, Upala, somos cantones muy afectados en el ranquin estamos en el numero 74y di San Carlos esta mucho más arriba que nosotros, la necesidad de estos pueblos es urgente y los presupuestos son muy bajos por eso es que hemos estado haciendo estos amarres para poder hacer obras, para doña Gina no es un secreto nosotros hemos mandado una moción para que nos apoyaran para trabajos de municipalidades conjuntas, porque tenemos muchas vías que San Carlos tiene muy cercanas a Guatuso, Jicarito, La Garita bueno ahora pertenece a Guatuso pero tiene muchas vías que son de San Carlos y la atención tiene que ser en conjunto porque los materiales tienen que trabajarse entre las dos, nosotros solicitamos el apoyo al Consejo San Carlos; no fuimos totalmente apoyados, pero gracias a Dios tenemos el convenio, he igual lo hemos hecho en otras municipalidades. Y si esta carretera es sumamente importante para el cantón y sus habitantes.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, Buenas Tardes compañeros algunos si los he visto. yo le decía don Alfredo que para nosotros es muy importante, tal vez directamente el Consejo no me acompañó pero la alcancía siempre tenía el apoyo en ese proyecto, yo le dije que para nosotros es sumar avances en una conexión, yo si le decía eso fundamentalmente lo he visto muy bien desde que él no lo presentó si nos pidió el apoyo, yo he ido dos o tres veces a esas reuniones que nos han convocado y siempre estado ahí dándoles el apoyo incluso la última que tuvimos fue la cámara ganaderos; sepan que conmigo tienen ese apoyo. Por esto es que se ha tratado de manejar estos convenios porque hay carreteras alrededor de San Carlos que están aquí de las ultimas llegando a Guatuso están muy abandonadas casi totalmente, yo le decía Alfredo que si podíamos manejar un convenio para ver cómo le podemos dar mejores condiciones a esta población, entonces por ahí es donde le digo que podemos hacer amarres en conjunto ya que nos ocupamos unos de los otros, desde mi punto de vista yo si se lo he manifestado aquí estamos y en el momento que ocupen de mi presencia contarán con ese apoyo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, votamos la moción compañeros, están de acuerdo; El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Ernesto Herra Ulate en apoyar la moción de forma unánime.

La señora Mireya Zamora de la asociación Pro carretera manifiesta, muchas gracias estamos a la disposición, y esperamos que vaya a la presentación el día que viene doña Iliana.

El señor Ernesto Herra regidor propietario manifiesta una pregunta, eso nació en el año 69 el primer pre diseño que se hizo era ir a salir a San Miguel, es en esa época mi abuelo estuvo pendiente con esta asociación, don Víctor Hugo Piedras que falleció el año pasado, por eso es la duda, ese es el diseño original, entonces lo que ellos quieren es como molestarnos.

La señora Mireya Zamora de la asociación Pro carretera manifiesta, de ese diseño inicial lo que se cambia es un puente que era muy profundo, lo que se hace es brincarse ese puente, y bonito porque nos quedó hasta mucho más corto, el diseño original era de 9.7 km ahora es de 7 km.

El señor Ricardo Rodríguez de la asociación por carretera manifiesta; lo importante es también que aquí no va haber peaje, porque si se tira por San Ramón si va haber peaje y ellos lo que quiere es cobrar para arreglar la carretera de ellos.

La señora Mireya Zamora de la asociación Pro carretera manifiesta, bueno muchas gracias.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #28-2016

ACUERDO 4. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta correcciones al acta compañeros.

- a) En el artículo III, acuerdo 2, de Atención al Señor Empresario Mainor Campos de Transpisa debe de decir correctamente: El señor Pedro Pablo de Accesibilidad manifiesta.
- b) En el artículo IV, acuerdo 3), de Atención al Ingeniero Esteban Bolaños de la Unidad Técnica debe de decir correctamente: Atención al Ingeniero Esteban Bolívar de la Unidad Técnica.
- c) En el artículo IX, inciso n, acuerdo 8) de informe de la Señora Alcaldesa debe de decir correctamente; el 22 de julio con las diferentes asociaciones, Thiales, Buena Vista, Guayabito, Costa Ana.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez y Ernesto Herra Ulate

ARTICULO VI. Atención a la Señora contadora Abigail Latino Sevilla. Tema, modificación de presupuesto.

ACUERDO 5. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, compañeros darle la bienvenida a la Señora Abigail Latino contadora de la municipalidad.

- a) La Señora Abigail Latino manifiesta, Buenas Tardes esta es la quinta modificación presupuestaria.

5,03,02,01 UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAM	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	2				<u>Materiales y Suministros</u>	106.299.500,41	-
	2	01			<u>Productos quimicos y conexos</u>	100.214.500,41	-
III	2	01	01	20	Combustibles y Lubricantes (Proyecto Extraccion Rio Frio)	100.214.500,41	
	2	03			<u>Materiales y productos de uso en construccion</u>	6.085.000,00	-
III	2	03	02	15	Materiales y productos minerales y asfalticos	6.085.000,00	
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	10.000.000,00	-
	5	02			<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	10.000.000,00	-
III	5	02	02	45	Vias de comunicación terrestre	10.000.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	0				<u>Remuneraciones</u>	-	3.000.000,00
	0	01			<u>Remuneraciones Eventuales</u>	-	2.169.900,00
III	0	02	01	UT	Tiempo Extraordinario		2.169.900,00
	0	03			<u>Incentivos Salariales</u>	-	250.200,00
III	0	03	03	UT	Decimotercer mes		250.200,00
	0	04			<u>Contribuciones Patronales Seguridad Social</u>	-	444.900,00
III	0	04	01	UT	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de CCSS		429.900,00
III	0	04	05	UT	Contribucion Patronal al Banco Popular		15.000,00
	0	05			<u>Contribuciones Patronales Fondos de Pensiones</u>	-	135.000,00
III	0	05	02	UT	Aporte patronal al regimen obligatorio de pensiones complementarias		45.000,00
III	0	05	03	UT	Aporte patronal al Fondo de capitalizacion laboral		90.000,00
	1				<u>Servicios</u>	-	9.000.000,00
	1	01			<u>Alquileres</u>	-	2.000.000,00
III	1	01	02	15	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario		2.000.000,00
	1	08			<u>Mantenimiento y reparacion</u>	-	7.000.000,00
III	1	08	04	UT	Mant. y rep equipo de produccion		4.000.000,00
III	1	08	05	UT	Mant. y rep equipo de transporte		3.000.000,00
	2				<u>Materiales y Suministros</u>		5.085.000,00
	2	01			<u>Productos quimicos y conexos</u>		4.500.000,00
III	2	01	01	UT	Combustibles y Lubricantes		4.500.000,00
III	2	99			<u>Utiles y materiales diversos</u>		585.000,00

III	2	99	05	UT	Utiles y materiales de limpieza		585.000,00
	5				<u>Bienes Duraderos</u>		<u>99.214.500,41</u>
	5	02			<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>		<u>99.214.500,41</u>
III	5	02	02	20	Vias de comunicación terrestre (Proyecto Extraccion Rio Frio)		99.214.500,41
					TOTALES	<u>116.299.500,41</u>	<u>116.299.500,41</u>

5,04,01,01 CONSTRUCCION EDIFICIO MUNICIPAL							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAM	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	0				<u>Remuneraciones</u>	<u>7.053.828,00</u>	
	0	01			<u>Remuneraciones Basicas</u>	<u>5.166.056,00</u>	
IV	0	01	02	EDIF	Jornales Ocasionales	3.500.000,00	
IV	0	01	03	EDIF	Servicios Especiales	1.666.056,00	
	0	02			<u>Remuneraciones Eventuales</u>	<u>1.287.772,00</u>	
IV	0	02	01	EDIF	Tiempo Extraordinario	1.287.772,00	
	0	04			<u>Contribuciones Patronales Seguridad Social</u>	<u>600.000,00</u>	
IV	0	04	01	EDIF	Contribucion Patronal al Seguro de Salud de CCSS	600.000,00	
	1				<u>Servicios</u>	<u>1.140.000,00</u>	
	1	01			<u>Alquileres</u>	<u>500.000,00</u>	
IV	1	01	02	EDIF	Alquiler de equipo y maquinaria	500.000,00	
	1	04			<u>Servicios de Gestion y Apoyo</u>	<u>640.000,00</u>	
IV	1	04	02	EDIF	Servicios Juridicos	300.000,00	
IV	1	04	03	EDIF	Servicios Ingenieria	340.000,00	
	2				<u>Materiales y suministros</u>	<u>1.999.999,42</u>	
	2	03			<u>Materiales y productos de uso en construccion</u>	<u>1.999.999,42</u>	
IV	2	03	01	EDIF	Materiales y productos metalicos	1.000.000,00	
IV	2	03	03	EDIF	Maderas y sus derivados	999.999,42	
AUMENTAR EGRESOS							
	1				<u>Servicios</u>		<u>2.600.000,00</u>
	1	01			<u>Alquileres</u>		<u>2.600.000,00</u>
III	1	01	01	EDIF	Alquiler de edificios, locales y terrenos		2.600.000,00

	2				<u>Materiales y suministros</u>	-	<u>4.000.000,00</u>
	2	03			<u>Materiales y productos de uso en construccion</u>	-	<u>4.000.000,00</u>
III	2	03	02	EDIF	Materiales y productos minerales y asfalticos	-	4.000.000,00
						-	
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	-	<u>3.593.827,42</u>
	5	02			<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	-	<u>3.593.827,42</u>
III	5	02	01	EDIF	Edificios	-	3.593.827,42
						-	
					TOTALES	<u>10.193.827,42</u>	<u>10.193.827,42</u>

5.02.10 COMITÉ CANTONAL DE PERSONA JOVEN							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAM	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
II	9				<u>Cuentas Especiales</u>	<u>4.373.107,62</u>	
II	9	02			<u>Sumas sin asignacion presupuestaria</u>	<u>4.373.107,62</u>	
II	9	02	02	10	Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria	4.373.107,62	
AUMENTAR EGRESOS							
II	1				<u>Servicios</u>	-	<u>2.800.000,00</u>
II	1	07			<u>Capacitacion y protocolo</u>		<u>2.800.000,00</u>
II	1	07	01	10	Actividades de capacitacion		2.800.000,00
II	2				<u>Materiales y Suministros</u>	-	<u>1.573.107,62</u>
II	2	99			<u>Utiles y materiales diversos</u>		<u>1.573.107,62</u>
II	2	99	04	10	Textiles y vestuarios		1.573.107,62
					TOTALES	<u>4.373.107,62</u>	<u>4.373.107,62</u>

<i>TOTAL A MODIFICAR</i>	130.866.435,45	130.866.435,45
---------------------------------	-----------------------	-----------------------

Se realiza esta modificación a solicitud de la señora Ilse Gutiérrez Sánchez Alcaldesa Municipal y según los oficios JVM-015-072016, CCPJG-19-16, MGAM-194-06-2016 y GMAM-193-06-2016,

El señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta, algo simple y sencillo por qué a los síndicos no se les entrega ese documento, yo sé que los regidores son los que aprueban pero es competente para todo el equipo.

La Señora Abigail Latino manifiesta, nosotros tenemos un déficit de ₡63, 000,000. Yo una vez vine aquí y les explique el motivo y les dije que con mucho gusto yo se los enviaba por correo la modificación, para nosotros es un costo muy elevado, y la Contraloría nos manda que tenemos de tener un plan para bajar gastos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, compañeros para someterlo a votación.El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Ernesto Herra Ulate en aprobar la modificación. ACUEDO FIRME.

ARTICULO VII.Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Carlos Sequeira Orozco de la ASADA donde informa: La necesidad de incluir dentro del presupuesto vial 2017, el cambio de la naciente, con código 2-15-029(Maquencal, El Progreso, Bajo los Cartagos a cuesta Los Arrepentidos). Para el acueducto es de gran importancia contar con un acceso adecuado para realizar labores de mantenimiento y proyectarnos a la mejora continua.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista donde informa; el acuerdo tomado en sesión ordinaria n 124 del día sábado 2 de julio del 2016 en el Artículo N7 en inciso a dice lo siguiente, se acuerda solicitar permiso a la municipalidad de guatuso para realizar una noche bailable con discomóvil el día domingo 14 de agosto del 2016 de 9:00 pm a 1:00 am.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Isaura Gonzales Salas donde informa; El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia, se ha propuesto implementar un foro permanente sobre el Modelo de Gobierno Local en Costa Rica como espacio de interacción continúa.Le extendemos cordial invitación para que nos acompañe al Foro Regional Huetar Norte, que se desarrollará el día viernes 19 de agosto, en el Centro Universitario de la UNED de San Carlos a las 9:00 a.m. en donde desarrollaremos el tema *“Infraestructura Vial y su impacto en el Desarrollo Económico”*.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones donde este tiene el agrado de invitarle al **Foro: Cantones Inteligentes y Sostenibles para la Costa Rica del Siglo XXI**, que tendrá lugar los días **9 y 10 de agosto de 2016** en el **Hotel HolidayInn Escazú**, en un horario de **8am a 5:00pm**. Durante la actividad contaremos con la presencia de expertos internacionales y la señora Vicepresidenta de la República, doña Ana Helena Chacón.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Dirección Jurídica MOPT Le saludo y le comento que se encuentra para firma en la UEC el Convenio de Contrapartida para el Piloto de Microempresas de Mantenimiento Manual Vial Rutinario (MER) en el Marco del Ejecución del Programa Red Vial Cantonal, PRVC-I MOPT/BID, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Municipalidad de Guatuso, N° 03 MC-2016.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales donde informa; asunto aclaración sobre el tema de las aceras a luz de la ley N 9329.
- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales donde informa; asunto criterio legislativo sobre el expediente legislativo n 19. 404. Reforma del artículo 131 de la ley n 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial.

- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación Pro Carretera Naranjo-Florencia donde informa: externamos nuestra preocupación ante hechos que nos generan dudas y preocupación. En relación a la construcción de la Punta Sur, manifestamos nuestro descontento con la intención del Concejo Municipal y Alcaldía de San Ramón de manejar el diseño y el rumbo a la salida a la Autopista Bernardo Soto. Esto, basados en otros intentos, por dicha infructuosos, por cambiar el diseño de la Punta Sur, mismo que ya había sido aprobado por CONAVI.
- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Secretaria del Concejo Municipal San Carlos donde informa; que el concejo Municipal de San Carlos en su sesión extraordinaria celebrada el jueves 14 de julio de 2016, mediante artículo N10, inciso 01, 02 y 03 acta N 42. Acordó;

Enviar solicitud al Señor Carlos Ministro del Ministerio de Obras Públicas Y transporte para que envíe a la persona asignada en el proyecto Pro Carretera Naranjo-San Carlos.

Dirigir invitación a la ingeniera de CONAVI Ileana Aguilar, a fin de solicitarle de ser posible se presente en sesión extraordinaria.

Contra información de la ingeniera del CONAVI Ileana Aguilar, invitar a los representantes de los concejos Municipales de Upala, Los Chiles y Guatuso a fin de que asista a dicha Sesión Extraordinaria.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, solicita permiso para el día 30 de julio de 2016 para que en esta fecha se me otorgue la aprobación para realizar actividades bailables en el Bar y Restaurante El Jorón, con un horario de inicio a las 9:00 p.m., y finalizando a las 2:00 a.m. Solicito dichos permisos los solicito como propietaria del inmueble en mención. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que no se le otorga el permiso para realizar actividad bailable de 9:00 p.m. hasta las 2:00 a.m. para el día 30 de julio de 2016, por motivos que no presentaron el contrato de Seguridad Privada.
- k) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales donde informa; aprobación del proyecto de ley N 19.488 “reforma del artículo 10 de la ley N 9047, ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico, de 25 de junio de 2012”
- l) El Concejo acuerda mandar a comisión la nota enviada por el Lic. Francisco Arias Mena, Asesor legal de Constructora Davivienda S.A e Inversiones Vargas Amaya S.A, donde informe al concejo municipal de guatuso en la próxima sesión a celebrar, *autorice* al alcalde o la vicealcaldesa según corresponda a formalizar la escritura pública de constitución de servidumbres permanente de paso; servidumbre de acueducto de desfogue pluvial, servidumbre eléctrica; servidumbre de acueducto pluvial; servidumbre de cable y telefonía;
- m) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por; El Ing. Esteban Bolívar Calvo en calidad de Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal de Guatuso, hace constar que la empresa Constructora Caramo S.A. según la Licitación Abreviada 2015LA-000008-01, para “Trituración de Material Grava de Río 1 ¾ pulgadas”, con acuerdo del Concejo Municipal artículo #VI, Acuerdo 5), inciso h), de sesión ordinaria #49-15, de fecha 22 de diciembre del 2015. Según la inspección y valoración de funcionarios de la Unidad Técnica la empresa Constructora Caramo S.A. tiene un avance de 25%, por lo que se solicita el pago parcial de la factura #0433, por el monto \$9.000.000,00 (nueve millones de colones con 00/100).
- n) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por El suscrito Ing. Esteban Bolívar Calvo en calidad de Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal de Guatuso, hace constar que ARAYA Y CAMPOS S.A, cumplió con el periodo de alquiler de Pala Excavadora” para colocación de tubos de alcantarillas de 2.10 metros y movimiento de vigas de corteza y colocación de las mismas en el puente sobre el Río Guayabo en caminos cantonales 2-15-042, 2-15-094, 2-15-038 y 2-15-145, 2-14-104, dentro de la contratación directa #2016-C-000104-01, con acuerdo del Concejo

Municipal, artículo VIII, acuerdo 7, sesión ordinaria 18-2016, inciso g, de fecha 03-05-16. Por lo que ordena pago parcial de la factura 17077, por el monto de ¢2.030.000.00.

- o) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por El suscrito Ing. Esteban Bolívar Calvo en calidad de Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal de Guatuso, hace constar que el señor Ronald Francisco Núñez Quirós, según la contratación directa 2016CD-000174-01, para la contratación de una persona física o jurídica, para el alquiler de una retroexcavadora por 250 horas, para limpieza y colocación de tubos de alcantarillas en los caminos 2-15-041, 2-15-042, 2-15-104, de la red vial cantonal de Guatuso de Alajuela. El señor Ronald Núñez Quirós tiene un de 56 horas laboradas, por lo que se solicita pago parcial de la factura #0045, por el monto de ¢940.800.00.
- p) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Junta Vial Cantonal donde informa. Les transcribo artículo #VIII, incisos h), de sesión Ordinaria #07-2016 de fecha 06 de julio del 2016 y que textualmente dice:
- h) ACUERDO VIII: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan presentar la distribución del presupuesto extraordinario de acuerdo al primer desembolso de la Ley 9329, correspondiente al monto ¢318.054.103,00.

Presupuesto Extraordinario			
	Proyecto	Renglón	Aumenta
1	Camino 2-15-045 ENTR. C # 042 C # 043 (PATASTE ESCUELA) hasta FCA ROSIBEL LTE CANTONAL	Vías de comunicación terrestre	€9.316.000,00
2	Camino 2-15-003 ENTR. R.143 (CABANGA) hasta ENTR. C # 013 (PEJIBAYE)	Vías de comunicación terrestre	€9.257.120,00
3	Camino 2-15-150 TUJANKIR # 1 hasta EL VALLE (FCA.ROGER ZAMORA)	Vías de comunicación terrestre	€26.149.000,00
4	Camino 2-15-094 ENT.R.4 (KATIRA) hasta ENTR. C # 025 COLONIA NARANJEÑA EMP. "APACONA"	Vías de comunicación terrestre	€22.989.983,51
5	Camino 2-15-147 (ENT.R.4) ENTRADA AL VALLE hasta LAS LETRAS (FINCA GARROBA)	Vías de comunicación terrestre	€34.460.000,00
6	Camino 2-15-148 ENTR C # 147 ASENT EL VALLE FCA DAGO MORA hasta LA UNION ENTR C # 140 FCA FULVIO VARGAS	Vías de comunicación terrestre	€19.456.000,00
7	Camino 2-15-106 ENT.R.4 (LLANO BONITO ENTRADA A GUAYABITO) hasta ENTR. C # 124 Y C # 130 (BUENA VISTA CEMENT)	Vías de comunicación terrestre	€23.426.000,00
8	Camino 2-15-061 LA GARITA hasta ENT.CAMINO A SAN MIGUEL (LMTE.)	Combustibles y lubricantes	€5.000.000,00
9	Camino 2-15-062 LA GARITA (PLAZA DE DEPORTES) hasta ENT.CAMINO A LA TIGRA (LMTE.CHILES)	Combustibles y lubricantes	€5.000.000,00
10	Camino 2-15-006 ENTR. C#003 (PEJIBAYE) hasta PARQUE NAL.AREA CONS.ARENAL (LAGUNA COTE)	Combustibles y lubricantes	€4.000.000,00
11	Camino 2-15-005 PEJIBAYE, FCA. LA FLOR hasta MAMBO (CALLE LA FLOR)	Combustibles y lubricantes	€4.000.000,00
12	Camino 2-15-052 ENTR. C # 054 (FCA LA PALMERA) hasta ENTR. C # 197 EN GUAYABO RIO SAMEN	Combustibles y lubricantes	€5.000.000,00
13	Convenio MOPT	Repuestos y accesorios	€6.000.000,00
14	Convenio MOPT	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	€4.000.000,00
15	CEI	Combustibles y lubricantes	€15.000.000,00
16	CEI	Materiales y productos minerales y asfálticos	€8.000.000,00
17	CEI	Metálicos	€4.000.000,00
18	CEI	Servicios de ingeniería	€6.000.000,00
19	Proyecto colocación de unicapa	Vías de comunicación terrestre	€35.000.000,00
20	Proyecto colocación de unicapa	Servicios de ingeniería	€5.000.000,00
21	Unidad Técnica	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	€19.821.425,25
22	Unidad Técnica	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	€25.678.574,24
23	Unidad Técnica	Maquinaria y equipo para la producción	€1.500.000,00
24	Unidad Técnica	Tiempo extraordinario	€6.000.000,00
25	Unidad Técnica	Viáticos	€4.000.000,00

26	Unidad Técnica	Repuestos y accesorios	€10.000.000,00
			€318.054.103,00

En la línea 1-12: corresponde al aumento de presupuesto para los caminos programados en el 2016, con el objetivo de intervenirlos por contratación de las líneas 1 a la 7 y de las 8 a la 12 se intervendrá con maquinaria municipal.

En la línea 13 y 14: tiene como fin la firma de convenios con el MOPT; en los cuales la Municipalidad aporta el mantenimiento y repuestos del equipo del MOPT.

En la línea 15-18: Corresponde a aumento en renglones de Casos de Ejecución Inmediata con el objetivo de sufragar las necesidades que se presenten en casos de urgencia.

En la línea 19-20: se incluye como proyecto nuevo La Colocación de Unicapa, para intervenir los camino 2-15-039 ENTR. R.4 FTE. ENTRADA PALENQUE ENTR. R.733 (PARAISO) y 2-15-034 ENTR. C. # 031 (MARGARITA) CURIRRE.

En la línea 21-26: se aumenta presupuesto administrativo de La Unidad Técnica para pagos de intereses en le IFAM en las líneas 21 y 22; para compra de equipo en la línea 23; pago de tiempo extraordinario y viáticos en las líneas 24 y 25; por ultimo en el renglón de repuestos para la compra de repuestos, especialmente de llantas para la maquinaria.

q) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Junta Vial Cantonal donde informa: Les transcribo artículo #VIII, incisos g), de sesión Ordinaria #07 -2016 de fecha 06 de julio del 2016 y que textualmente dice:

g) Los Miembros de Junta Vial Cantonal ACUERDAN recomendar la siguiente modificación presupuestaria, correspondiente de la Ley 8114, presentada por el Ing. Esteban Bolívar Calvo Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

MODIFICACIÓN

	Proyecto	Renglón	Aumenta	Disminuye
1	Proyecto extracción de material	Vías de comunicación terrestre		€10.000.000,00
2	CEI	Materiales Minerales y Asfálticos		€6.085.000,00
3	Proyecto extracción Río Frio	Combustibles y lubricantes		€100.214.500,41
4	Proyecto extracción Río Frio	Vías de comunicación terrestre	€99.214.500,41	
5	CEI	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€2.000.000,00	
6	Unidad Técnica	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	€4.000.000,00	
7	Unidad Técnica	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	€3.000.000,00	
8	Unidad Técnica	Combustibles y lubricantes	€4.500.000,00	
9	Unidad Técnica	Tiempo extraordinario	€3.000.000,00	
10	Unidad Técnica	Útiles y materiales de limpieza	€585.000,00	
			€116.299.500,41	€116.299.500,41

A continuación se presentan la justificación de los movimientos presupuestarios:

En la línea 1 y 2: son saldos de proyectos que ya han sido adjudicados y con orden de compra; por tanto se requiere tomar el disponible para aumentar en otros proyectos.

En la Línea 3: corresponde al renglón de combustible que se le aumento por error; y se aumenta en la línea 4: con el fin de gestionar el proyecto de trituración el cual ya está programado.

En la línea 5: se aumenta en el proyecto de Casos de Ejecución Inmediata para alquiler de equipo y maquinaria que se requiere para intervenir en caminos cantonales en caso de urgencia.

En la línea 6-10: corresponde a renglones de Administración para mantenimiento de equipo y maquinaria, compra de combustible para vehículos, pago de tiempo extraordinario y compra de productos de limpieza.

r) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por El suscrito Ing. Esteban Bolívar Calvo en calidad de Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal les presento la justificación correspondiente al proyecto de Extracción de Material, en la cual se presentó un error en el código, con el fin de realizar una modificación presupuestaria para su debida corrección.

Les transcribo artículo #V, incisos e), de sesión Ordinaria #07 -2016 de fecha 06 de julio del 2016 y que textualmente dice:

e) Acuerdo I: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan informar a la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Proveduría, Contaduría y Tesorería que en modificación presentada en el Oficio N. JVM -007-052016, en la línea #20, indica el III.02.20.2.01.01 para el Proyecto extracción y trituración de material por el monto \$100.214.500,41, no se indicó textualmente el renglón presupuestario y el código anteriormente indicado esta erróneo, ya que señala al renglón de Combustible y Lubricante; a diferencia dicho proyecto se programó con el objetivo de “Alquiler de maquinaria para realizar la extracción y trituración de 20 mil metros cúbicos de material sobre el Rio La Muerte” que corresponde al renglón Vías de Comunicación Terrestre con código III.02.20.5.02.02. Sin embargo se realizó la Licitación Abreviada #2016LA-00002-01 y se adjudicó a la empresa Constructora Caramo S.A. para el alquiler de maquinaria con el código presupuestario mal asignado, producto de un error involuntario. Por tanto, los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan hacer la modificación presupuestaria correspondiente.

ARTICULO VIII. Informe de la Señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Se informa de los convenios que he presentado en el INDER de Canas donde se apunta como proyecto de prioridad en plan presupuestario del INDER.
- b) Se informa del trabajo de la paz, se hace la estabilización de calzada para la ampliación de la vía, ya se está trabajando.
- c) Se informa que la licitación, del techo está establecida de manera; que detallada en adelante de la obra en 50% a dar inicio, el 40% al 80% de la obra y el otro 10% al finalizar.
- d) Se informa de la elaboración del proyecto perfil con el INDER de Santa Rosa de Pocosol. Para la construcción del puente en Rio Boca Tapada, unión del convenio con municipalidad de los chiles.
- e) Se informa de la solicitud de donación de útiles escolares con la empresa Transpisa S.A
- f) Solicitar una planificación de eventuales días para convocar a los encargados de presupuestos de la unión de gobiernos locales.
- g) Informarles que se hizo visita a lugar de ubicación de la licitación, del rio la muerte. Con los de la licitación Heliconias S.A, para planificar las acciones de inicio y patios para colocar material.

- h) Se les informa que se están elaborando los cabezales, en La Paz que son los que daban problemas de caídas de cabeza.
- i) Se informa de pronunciación de la administración ante la contraloría, contra el caso ZAMZY donde se involucra directamente a la teoría, contaduría, alcaldía y hacienda. Para lo cual se realizó un convenio de reposición de dinero, un adelanto por un monto de 9.996.490.00.
- j) Se presenta la modificación para la licitación de la trituración de material de 99.000 que por error se había utilizado otro renglón que no poseía presupuesto.
- k) Se presenta también la modificación presupuestaria, del presupuesto extraordinario le ley 9923 que corresponde 318.000.20.
- l) Informarles de la reunión de comisión INAMU, que estuvo muy bien, porque se sienten identificadas de ser tomadas en cuenta y manifiestan que la comisión municipal de la condición de la mujer y representantes INAMU; necesitan una asistencia directamente para sentirse fortalecida desde todo gobierno local. Solicitan presentar proyecto oficial al concejo municipal y ser tomado en cuenta como presupuesto.
 - Agresión y afectaciones físicas
 - Capacitación y asesoría en diferentes gestiones
 - Proyección de emprendimiento laboral
- m) Comisión de Ciudad deportiva, informarles que ya se hacen recomendaciones precisas directamente a la presentación del perfil del proyecto. Para el cual la unión cantonal tiene una persona contratada elaborando este proyecto y todavía no hay avances, el señor Federico se comprometió a presentar propuesta de costo de terreno, yo puse a disposición el topógrafo municipal.
- n) Don Eduardo se quedó varado el día 18 de julio camino a la reunión de federación en Peñas Blancas, por lo cual se devuelve desde Jicarito.
- o) Se firma el convenio con el MOPT, mañana a las 11:00 am, firma con la gente del BID Y MOPT

Un señor Alban Chavarría síndico propietario manifiesta, tengo un comentario, hoy andaban repartiendo unos volantitos en Katira recordando los días de pagos de impuestos y el cambio del día de recolección de basura. También indicaban ellos que cerraron los botaderos.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, compañeros hace tiempo se está manejando la situación con el botadero que hay aquí, que es a campo abierto, que el Ministerio de Salud no lo ha clausurado por ayudarlo a la municipalidad, pero nosotros no podemos seguir en eso, la vez pasada habíamos hablado sobre una campaña reciclaje y si queremos hacer un impacto diferente tenemos que empezar por esto; en estos momentos está manejando un convenio de un año con Tecno Ambiente, con el fin de ver si esta será la mejor opción, pensando en el proyecto que tenemos a nivel territorial que es el Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos que ahí van incluidos los tres cantones (Los Chiles, Guatuso, Upala); en estos momentos se está manejando que vamos a trasladar los residuos y donde se planifica los costos para trasladar los residuos hasta Miramar. Entonces ahora estamos planeando las fechas de recolección porque San Rafael antes eran dos días ahora sólo ser uno, igual para los dos más porque es mucha distancia lo que tiene que recorrer el vehículo.

Un señor Albán Chavarría síndico propietario manifiesta, hoy haciendo el comentario con una señora en cuanto a esto, le pregunte usted saca basura y me dice muy poco yo sólo saco cuando es vidrio o latas.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, la gente dice eso Albán, es que la gente no hace conciencia, siempre la saca y si no la saca la pone donde el vecino, porque creen que porque la paca a la par no le van a cobrar, todas esas cosas también tenemos que manejarlas.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

Ernesto Herra regidor el propietario manifiesta. Fulvio usted está en la Junta Vial verdad, una propuesta y es que lo vi en Bribri Talamanca algo sencillo, la rotulación de la avenida y la calle hay una propuesta ya de eso de hacerlo en el centro?

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, si pero no lo manejamos en junta vial, lo estamos manejando con el presupuesto de COSEVI, por ejemplo la rotulación para decir los nombres de las calles.

Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, si algo tan sencillo, y hablo del Centro San Rafael que es la cabecera.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, yo no les informe todavía hasta que me den el resumen la otra semana, pero la ANAVE vino junto con convenio de la Universidad de Costa Rica, que ahí anda Abel en eso, porque están tratando de ubicar con GPS todo lo que es el cantón.

Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, otra cosa la municipalidad tiene su correo, me imagino que tiene su página Facebook y todo; sin embargo como cuenta de Gmail para Google más para reclamar la posición de la municipalidad, por qué el perfil de la municipalidad está asociado con el perfil de la ESTIL, y salen las fotos de la ESTIL.

El Señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta; para cuando vallamos a la reunión con las ASADAS; tal vez algunos hemos entendido mal a las ASADAS, las ASADAS son grupos que se formaron en el cantón para sus propio acueductos, algunas ya han ido colapsando y se ha unido a las otras, el AyA es como el papá de las ASADAS, pero nosotros como municipalidad también tenemos que defender lo de nosotros, el concejo municipal anteriormente tal vez no tenía presupuesto, ni el interés, de ayudar acueductos de esta zona, entonces los vecinos tuvieron que organizarse para lograr las ASADAS, pero son del cantón de Guatuso, son de Guatuso pero en el momento que pasen a manos del AyA, ya no son de Guatuso son del gobierno, entonces nosotros como regidores necesitamos defender lo del cantón de Guatuso, más que todo las ASADAS grandes que son las que van absorber a las ASADAS pequeñas, entonces para que tengamos ese cuidado cuando se habla de desarrolladores, y para que nosotros como municipalidad apoyemos a las ASADAS, porque si no las ayudamos estamos atropellando al mismo cantón.

El señor Ciriaco Cruz síndico propietario manifiesta, era para preguntar sobre el camino del Valle del Río porque hace un mes hablamos de eso y está igual.

Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, yo hable con Willy y con José, para lo de la ronda y eso, pero eso es lo que hemos estado investigando, yo llame al director de DINADECO, me indico que no existe nada donde se hace esa salvedad, a no ser de que lo tenga la asociación dentro de su

estatuto o reglamento, pero a nivel de la ley general de DINADECO no existe nada, pero sin embargo se puede crear por parte de la asociación con la municipalidad un convenio donde se haga la chapia y cobrarle por medio de los impuestos.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, el asunto es que se ha manejado en algún momento con las asociaciones, de que se puede recaudar un fondo más, pero sin embargo las asociaciones no lo asumen podemos hacer aquí un acuerdo de trabajo.

La Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, Ernesto pero que le dijeron los dueños de esas rondas a usted.

Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, no que no la van a chapear, pero ellos lo vieron con otro sentido de humor, pero si les dije que le íbamos hacer llegar por parte de la asociación una nota formal.

La Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, Ernesto este lote que está en esa esquina después del taller de Rene e IMAS de quien es, eso está lleno de motos y afea mucho el panorama. Ernesto Herraregidor propietario manifiesta, es de Alejandro; La Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, por favor le pido que también le mande una nota.

Es para saber cómo está el asunto del comité de caminos con el reglamento, me interesaría verlo.

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, yo puedo traer ese reglamento lo vemos y todo, porque también esta lo del manejo de viáticos, pero acuérdense que todo reglamento tiene que ser publicado.

La Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta, pero que significa que sin ese documento usted no puede pagarle los viáticos a ellos?

La Señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez manifiesta, no, no es que no se pueda, si se puede hacer y tomar un acuerdo pero no yo sola.

Jahirool Ramírez Quesada sindico propietario manifiesta, yo no si ustedes conocen el tema, de dos niños que en Pejibaye les entro una bacteria muy peligrosa, uno de ellos está internado en el Hospital de niños y el otro creo que le dieron de alta en el hospital San Carlos, ellos son los nietos de doña Lili, por ahí se está haciendo una campaña en Facebook de organizarle un tipo de evento para la recaudación de fondos ya que la casa de habitación no es la adecuada para vivir, el niño que está en el Hospital de niños posiblemente le den la salida en estos días, pero ese niño requiere de unos cuidados especiales, creo que no lo van a traer a la casa porque no reúne las debidas condiciones; pero mi petición es ayudarles no con la casa pero si con el camino, no sé si la administración o la Unidad Técnica podrán intervenir en ese camino son como 500m que no están en la óptimas condiciones, como para que entre una ambulancia o un vehículo particular, entonces no sé de qué forma se les podrá ayudar, seria esa mi petición.

Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, vea ahora que se toca ese tema yo hable ayer con Henry y me dijo que estaba totalmente de acuerdo que en la misma actividad que se va hacer en el parque de aquí del Centro, donde se estará pidiendo una colaboración de ¢1000, además de lo que se recaude para la ayuda de la mucha que viene desde allá el resto sea para ayudar a esta familia.

Siendo las siete con treinta y cinco minutos, la Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal